



*Excmo. Ayuntamiento de Cartagena*

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA  
VECINAL MUNICIPAL DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA DE FECHA  
VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE**

En Isla Plana, siendo las nueve horas y treinta minutos del día veintiséis de Octubre de dos mil veinte, se reúnen en el Local Social de Isla Plana y en única convocatoria, los Vocales y Representantes de Asociaciones que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D. Luis Lozano Uribes, y con la asistencia de la Secretaria D<sup>a</sup> Antonia Conesa Sánchez, por delegación de la Directora de la Oficina del Gobierno Municipal.

**PRESIDENTE:** D. Luis Lozano Uribes.

**VICEPRESIDENTE:** D. Gabriel Molero Martínez.

**VOCALES:** D. Ginés González Cava.  
D. Juan Carlos Casanova Raja.  
D. Pedro Ginés Celdrán Martínez.

**SECRETARIA:** D<sup>a</sup> Antonia Conesa Sánchez.

Se reúnen en única convocatoria las personas citadas anteriormente, a fin de celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Isla Plana-La Azohía, con el siguiente Orden del día:

- 1. Propuesta de Modificación, si procede, del segundo punto del orden del día del Pleno Extraordinario celebrado el día 20 de Octubre/2020 (Gasto de Renovación de Alumbrado Público en Avda. Poniente de la Urbanización de San Ginés-La Azohía, a cargo del Capítulo VI del Presupuesto del año 2020 de esta Junta Vecinal y por importe de **DOCE MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS (12.818,70.- €)**), en el que se tiene que sumar **MIL QUINIENTOS EUROS (1.500.- €)** al importe del Gasto Aprobado. El importe total ascenderá a **CATORCE MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS (14.318,70.- €)**.*
- 2. Propuesta de Modificación, si procede, del tercer punto del orden del día del Pleno Extraordinario celebrado el día 20 de Octubre/2020 (Gasto de Instalación de Alumbrado Público en El Campillo de Adentro, a cargo del Capítulo VI del Presupuesto del año 2020 de esta Junta Vecinal y por importe de **SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS (6.445,39.- €)**), en el que se tiene que sumar **MIL QUINIENTOS EUROS (1.500.- €)** al importe del Gasto Aprobado. El importe total ascenderá a **SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS (7.945,39.- €)**.*

3. *Propuesta de Modificación, si procede, del quinto punto del orden del día del Pleno Extraordinario del día 20 de Octubre/2020 (Gasto de Cerramiento de la Plaza de la derecha de la Calle Isla Socotora en Isla Plana,, a cargo del Capítulo VI del Presupuesto del año 2020 de esta Junta Vecinal). El importe de este Gasto ascenderá a CINCO MIL EUROS (5.000.- €).*
4. *Propuesta de Modificación, si procede, del sexto punto del orden del día del Pleno Extraordinario del día 20 de Octubre/2020 (Gasto de Creación de dos pasos de peatones sobreelevados en la Carretera de Isla Plana a Cartagena y en la Carretera de La Azohía a la altura de las Casas de la Venta, en los lugares donde el técnico del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena crea adecuado, a cargo del Capítulo VI del Presupuesto del año 2020 de esta Junta Vecinal). El importe de este Gasto será de CATORCE MIL EUROS (14.000.- €) y por los pasos sobreelevados de Isla Plana.*
5. *Propuesta de Modificación, si procede, de Acuerdo Adoptado en el Pleno Extraordinario del día 20 de Octubre/2020 (Gasto de Cerramiento de la Plaza de la izquierda de la Calle Isla Socotora en Isla Plana,, a cargo del Capítulo VI del Presupuesto del año 2020 de esta Junta Vecinal). El importe de este Gasto ascenderá a CINCO MIL EUROS (5.000.- €).*

**Comprobado el quórum necesario, el Presidente abre la sesión, dando la bienvenida a todos los asistentes.**

Seguidamente el Sr. Presidente informa que el cambio de los puntos 1 y 2 del orden del día (farolas) es debido a que el técnico del Ayuntamiento hizo un presupuesto que ninguna de las 3 empresas que concursaban para la adjudicación de esta actuación podría realizarla porque es muy bajo el importe. Por ésto se ha decidido subir MIL QUINIENTOS EUROS (1.500.- €.) a cada factura.

A continuación se desarrolla la sesión según el Orden del día:

**PRIMERO.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN, SI PROCEDE, DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO EXTRAORDINARIO CELEBRADO EL DÍA 20 DE OCTUBRE/2020 (GASTO DE RENOVACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AVDA. PONIENTE DE LA URBANIZACIÓN DE SAN GINÉS-LA AZOHÍA, A CARGO DEL CAPÍTULO VI DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2020 DE ESTA JUNTA VECINAL Y POR IMPORTE DE DOCE MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS (12.818,70.- €)), EN EL QUE SE TIENE QUE SUMAR MIL QUINIENTOS EUROS (1.500.- €.) AL IMPORTE DEL GASTO APROBADO. EL IMPORTE TOTAL ASCENDERÁ A CATORCE MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS (14.318,70.- €).**

Se somete a votación esta propuesta que es **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

**SEGUNDO.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN, SI PROCEDE, DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO EXTRAORDINARIO CELEBRADO EL DÍA 20 DE OCTUBRE/2020 (GASTO DE INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL CAMPILLO DE ADENTRO, A CARGO DEL CAPÍTULO VI DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2020 DE ESTA JUNTA VECINAL Y POR IMPORTE DE SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS (6.445,39.- €)), EN EL QUE SE TIENE QUE SUMAR MIL QUINIENTOS EUROS (1.500.- €.) AL IMPORTE DEL GASTO APROBADO. EL IMPORTE TOTAL ASCENDERÁ A SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS (7.945,39.- €).**



El Sr. Presidente explica que la subida de estas facturas es debido a que han encontrado piedra al excavar.

Se somete a votación la propuesta y es **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

**TERCERO.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN, SI PROCEDE, DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DEL DÍA 20 DE OCTUBRE/2020 (GASTO DE CERRAMIENTO DE LA PLAZA DE LA DERECHA DE LA CALLE ISLA SOCOTORA EN ISLA PLANA,, A CARGO DEL CAPÍTULO VI DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2020 DE ESTA JUNTA VECINAL). EL IMPORTE DE ESTE GASTO ASCENDERÁ A CINCO MIL EUROS (5.000.- €).**

El Sr. Presidente somete a votación la propuesta y es **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

**CUARTO.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN, SI PROCEDE, DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DEL DÍA 20 DE OCTUBRE/2020 (GASTO DE CREACIÓN DE DOS PASOS DE PEATONES SOBREELEVADOS EN LA CARRETERA DE ISLA PLANA A CARTAGENA Y EN LA CARRETERA DE LA AZOHÍA A LA ALTURA DE LAS CASAS DE LA VENTA, EN LOS LUGARES DONDE EL TÉCNICO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA CREA ADECUADO, A CARGO DEL CAPÍTULO VI DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2020 DE ESTA JUNTA VECINAL). EL IMPORTE DE ESTE GASTO SERÁ DE CATORCE MIL EUROS (14.000.- €) Y POR LOS PASOS SOBREELEVADOS DE ISLA PLANA.**

Se somete a votacion la propuesta y queda como sigue:

- Votos a favor: 4 (D. Luis Lozano Uribes, D. Ginés González Cava, D. Juan Carlos Casanova Raja y D. Pedro G. Celdrán Martínez).
- Votos en contra: 1 (D. Gabriel Molero Martínez).

La propuesta es **APROBADA**.

**QUINTO.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE ACUERDO ADOPTADO EN EL PLENO EXTRAORDINARIO DEL DÍA 20 DE OCTUBRE/2020 (GASTO DE CERRAMIENTO DE LA PLAZA DE LA IZQUIERDA DE LA CALLE ISLA SOCOTORA EN ISLA PLANA,, A CARGO DEL CAPÍTULO VI DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2020 DE ESTA JUNTA VECINAL). EL IMPORTE DE ESTE GASTO ASCENDERÁ A CINCO MIL EUROS (5.000.- €).**

Se somete a votacion la propuesta que es **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las nueve horas y cuarenta minutos, del día veintiséis de Octubre de dos mil veinte, extendiendo yo, la Secretaria, este acta doy fe.

**EL PRESIDENTE**



Fdo.: Luis Lozano Uribes.



**LA SECRETARIA**



Fdo.: Antonia Conesa Sánchez.